

“La Opinión”

Semanario Liberal al servicio de la cultura y de los intereses Chococanos
QUIBDO - CHOCÓ - COLOMBIA

Propietario

Y

—o—

Director

Tomás de A. Moreno

AÑO I + Edición: 8 páginas. + Abril 13 de 1.948 + Valor: \$ 0 10 + NUM. 47

Nuevo Gabinete Ministerial.

Lo que dice la esposa del mártir.

=(o)=

Sin antecedentes suficientes para comentar nos permitimos informar que desde el sábado en la noche se supo la constitución de un nuevo Gabinete Ministerial, en el que aparecen los liberales con las principales carteras, así: Gobierno, Darío Echandía; Justicia, Samuel Arango Reyes; Higiene, Jorge Bejarano; Educación, Fabio Lozano y Lozano; Minas, Aragón Quintero; Guerra, Germán Ocampo, y Agricultura, Pedro Castro Monsalvo. Hasta ahora, y en lo tocante a lo que se haya conveni-

do o pactado nada sabe el pueblo.

LO QUE DICE LA ESPOSA DEL MÁRTIR.

Las informaciones captadas del exterior afirman que el cadáver del Mártir de la Libertad y de la Justicia, dr. Jorge Eliécer Gaitán no ha sido sepultado aún, debido a que la viuda del infortunado y nunca bien lamentado caudillo ha manifestado categóricamente que no permitirá el sepelio mientras sea presidente de la República el señor Mariano Ospina Pérez.

DECRETO DE

censura que no se justifica

—(o)—

En seguida damos a conocer del público el Decreto No. 261 de 1948, de abril 14, por el cual se toman medidas de orden público.

Cualquiera que lea este Decreto deberá concluir, en consecuencia, que esa medida de censura está totalmente encaminada contra La Opinión, y mejor, contra La Tipografía Visi.

Nosotros hemos sido refractarios a la censura y al apriecamiento de la palabra. Podríamos aceptar la cuando ella tiene razón de ser. Pero cuando ella se encamina a justificar actitudes, y se limita a proporcionar molestias a los propietarios de Tipografía, no podemos aceptarla.

Se dice que la medida adoptada por el Gobierno y que prácticamente se encamina a encadenar la libre expresión se debe a que La Tipografía Visi publicó unas hojas en que se pedía a la ciudadanía estar alerta por cuanto se había tenido conocimiento de que por el camino Quibdó-Bolívar se estaban aproximando algunos conservadores exaltados. Y eso era así. La información que se nos dio fue confrontada y confirmada después. Y nosotros estamos en capacidad de probar todo lo que en esa hoja se dice.

No fue una alarma infundada. Fue sencillamente una voz de alerta, porque a la ciudadanía no se la puede dejar en trances de ser sorprendida para ser después aniquilada.

El Decreto de censura dice así:
D E C R E T O No. 261 DE 1.948

(Abril 14)

por el cual se toman medidas de orden público.

EL SECRETARIO DE GOBIERNO ENCARGADO DE LA GOBERNACION

en uso de sus facultades, y

Considerando:

a).- Que en la actualidad se encuentra turbado el orden público en toda la Nación inclusive, naturalmente, en el territorio de este Departamento;

b).- Que existe aún una grave exaltación de ánimos en la República; y

c).- Que es obligación del Gobierno asegurar por todos los medios a su alcance la normalidad,

DECRETA:

ARTICULO PRIMERO.- Establecese la censura para toda publicación.

ARTICULO SEGUNDO.- Los
(Continúa en la 3a. pág.)

Los conservadores detenidos, puestos en libertad.

Conoció el público en general la tesis de este periódico en el sentido de que si la normalidad era completa no se justificaba la detención de los conservadores, aunque ella tuviera el carácter de provisional. Esa tesis triunfó, poco después de que salió la edición de este órgano periodístico eran puestos en libertad los señores del campo opuesto.

Pero no faltan las posturas. Conoció la situación de confusión porque atraviesa la República, y perdida la confianza sobre el triunfo de esta o aquella tesis, todos los que en un principio asistieron posiciones para establecer desde ellas un sistema de manzanillaje, están tratando de hurtar el cuerpo o la responsabilidad. Por ejemplo, con relación a la detención provisional de los conservadores nadie respondió ni se responsabilizó. Nadie había dado la orden. Ninguno

sabía el motivo de la detención. Y todo por qué? Por que se creyó que la medida podía ser contraproducente y acarrear alguna responsabilidad.

Nosotros desde un principio clamamos por una mejor seriedad en este asunto. La situación no estaba precisamente para mercar al amparo de ella, ni para satisfacer caprichos personales. Que el Dr. Manuel Valdéz Becerra, quien como Secretario de Gobierno Encargado de la Gobernación le correspondió dirigir la acción en esta catástrofica situación, ha obrado de buena fé, eso es indiscutible. Sane como es, alejado de odios anteriores y de rencillas provenientes de controversias políticas, su acción se ha encaminado en orden a asegurar la estabilidad de la paz pública.

Pasa a la 3a. página

Renuncia el Sub-Secretario de Gobierno, y Alcalde Municipal.

Todavía tenemos en la memoria, y muy fresco, los agitados momentos que siguieron a la infausta muerte del Jefe del Partido Liberal, doctor Jorge Eliécer Gaitán. Aquí como siempre, los dos grupos en que se encuentra dividido el liberalismo, se presentaron por agitaciones a ofrecer al señor dr. MANUEL VALDÉS BECERRA incondicional respaldo moral y material. Pero los objetivos eran distintos. El grupo de la izquierda liberal popular ofreció su sinceridad, su disposición de afrontar cualquier peligro

a cambio de que la seguridad y la paz ciudadana fueran un hecho tangible y cierto. El otro grupo, dió muestras de cosas distintas. Solicitó las posiciones pero no propiamente para servirse de ellas como instrumento, sino para hacer un reparto desordenado y sectario. Ese fue, al menos, la actitud del Alcalde, dr. Ramón Lozano Garcés. Creyó que esa era única oportunidad de satisfacer la voracidad de los que sólo lo siguen por la pitanza y
(Continúa en la 3a. pág.)

Lotería del Chocó

COMPRA TODOS LOS SABADOS
LA MAS POPULAR DEL PAIS

Con los productos de la beneficencia del Chocó se rá construída la Sala Infantil en el Hospital de San Francisco. Con los mismos productos, se ampliará también el Hospital Eduardo Santos de Istmina y se impulsarán las obras de beneficencia de los demás Municipios del Chocó. Gane Ud. plata y haga la caridad comprando

'LOTERIA del 'CHOCO'



\$ 3.006.00 con \$ 1,80

SANCIONES

alq uienes "viola la ley" sobre tostaduría y cafetería

Puro

(=)

Resolución Número 57

Artículo 2º -- El café molido o tostado que se dé al exterior en los establecimientos de tostadurías, restaurantes, cafés, bares, tiendas o en las plazas de mercado, o que se expendan por vendedores ambulantes, estará convenientemente acondicionado en paquetes de cartón debidamente forrados o en teleros o cajas de papel limpio impermeable o adecuado a proteger eficazmente el artículo contra la pérdida del aroma o en varias apropiadas.

Artículo 3º. Toda paquete de café que se dé al exterior llevará en su exterior en caracteres impresos el nombre y dirección del establecimiento que lo tostó y la proporción de café exportable o no exportable.

SECCION DE PUBLICIDAD DE LA
CAFETERIA "ALMENDRA,, TROPICAL"

Atención Señor Agricultor

La Navegación Panameña S. A.

Comprede manera indeterminada, los racimos de bananos que se produzcan. - La Compañía viene operando desde el año de 1910 en la zona establecida. Y goza de una licencia suficiente, aumente el cultivo del banano, con la seguridad de que le serán comprados los racimos en condiciones inmejorables y sin competencia y a los más altos precios.

Entiendase usted con los Agentes, así:

Para BETE, BUEY, MUNGUIDO	Francisco M. Cuesta F.	Para ARQUIA	Isidoro Lara
Para BEBARA;	Evaristo Ortega	Para MURRI;	Andrés Miller.
BOJAYA;	José Virgilio Mena y Macario Mena	Para OPOGODO;	Leoneio Lara
JIGUAMIANDO;	José de la Cruz Durango		

Representante en el Atrato, DALDEO WHITTAKER. Radicado en Bella Vista

Los conservadores...

Viene de la primera pag.

Otra cosa debe pensarse de sus colaboradores. Otra cosa debe pensarse del movimiento de marionetas que han querido imprimirle los trepangos, los oportunistas y los que se aprovechan de toda dificultad para sacarle provecho.

Que se ha ordenado o se ha pedido cabeza de connotados conservadores? Eso es un discurso no sólo rayado sino demasiado viejo. Esa es la costumbre de algunos liberales aquí cuando quieren salvarse de alguna dificultad, y pretenden sincerar descabelladas actuaciones. Porque qué se persigue con estas bolas? Porque es cierto que aquí nadie necesita pedir cabeza. Aquí el que desea una cabeza puede tomársela sin pedir que otro le haga el mandado.

Que tengan cuidado los que han estado acompañando al Gobierno, y que asuman la responsabilidad que les cabe en la emergencia. A los otros les llegará el turno y pueden tener la seguridad de que no nos dará canillera, ya sea que tengamos que pagar con nuestra propia vida nuestra multitud erguida y de carácter.

Renuncia.

Viene de la primera pá.

por lo que, mediante sus influencias, pueda darle. "Escúsa es nuestro", e inmediatamente el Decreto haciendo la designación.

Cumplida la obra del reparto, entonces vino la renuncia, renuncia irrevocable.

Pero nada que llame más la atención que el movimiento tornadizo que tomaban los esellantes de posiciones. Una noticia favorable para la revolución, y entonces saltaban a obrar así. Una noticia desfavorable, y entonces buscaban el subterfugio, eran velados. Era un verdadero juego de camaleones, de lagartos, cambiando de colores de acuerdo con los colores de la grama o del monte en donde estuvieran colocados.

Si la revolución triunfa, entonces fuimos nosotros en buscar la posiciones de peligró, habría que corresponder a semejante "sacrificio".

Si la revolución no triunfa viene la desbandada que no es sino una manera de hurtar el cuerpo a la responsabilidad.

Tanto el subsecretario de Hacienda, señor Fillo Cas-

La Opinión

Semanario Liberal al servicio de la cultura y de los intereses

QUIBDO

Verdes Chococanos.

CHOCO

Año 1 +

Licencia 3 plazada.

+ Núm 47

QUE VA A VENIR?

La función del periodista a más de ser ardua y penosa, es difícil e ingrata. Este enunciado no significa descubrimiento alguno, pues tan palpable y real es que no ofrece ninguna discusión. Es una verdad de Perogrullo.

No debe ponerse en mente, pues, nuestra dificultad para corresponder a la ansiedad popular por encontrar en estas columnas algo que repose su espíritu y sea prenda de garantía en su creencia futura.

Qué ha ocurrido en el país? Qué está ocurriendo actualmente? Qué ocurrirá en el venir de los días?

La solución de esos interrogantes es lo que el público lector estuviera esperando de nosotros. Y esa pequeña ambición se justifica, porque la prensa a través de todos los tiempos es la mentora de las colectividades lámenas sociales o políticas.

Y a fuer de hombres honrados tenemos que confesar que no otra sería nuestra intención que la de ilustrar convenientemente al pueblo chococano, especialmente aquellos sectores que tienen que alimentarse con el decir callejero, con la chismografía o las invenciones estrambóticas.

Qué ocurrió en el país? El viernes 9 de abril, y como consecuencia del estado de inseguridad y desquiciamiento moral en que se venía debatiendo a Nación, mano arteras, guiadas por el crimen alevoso, dieron muerte violenta al más prestigioso de los jefes de Colombia, Dr. JORGE ELI CER GAITAN. Este asesinato diez mil veces repugnante, llevó a la torura a las masas populares, quienes desenfrenadas y buscando el condigno castigo para los autores materiales e intelectuales del crimen, sembraron el terror y la destrucción por todas partes. Son barbaridades que las justifican el estado de alma en que se vive. Muchos miles de personas, encontraron la muerte, no se sabe cómo, aunque no se ignore el porqué. La destrucción tiene las características d'una una tragedia nacional, de una verdadera hecatombe. Colombia ha regresado en más de ciento cincuenta años de progreso.

Que está ocurriendo? No sabemos. La información son esporádicas. Que exista nuevo Gabinete. Que es Echandía el Ministro de Gobierno. Que los principales Ministerios están en poder de los liberales. Educación, Higiene, Guerra, Justicia, Agricultura. Sobre qué bases?

Con qué propósitos han entrado los liberales a cooperar en este gobierno? No se sabe. Es posible que la incógnita se despeje en corto tiempo; para poder predecir lo que va a ocurrir en este país.

Mientras tanto, es preciso guardar calma, tranquilidad y prudencia.

Decreto que no se justifica

propietarios de imprentas deberán entregar en la Secretaría de Gobierno todos los esentos que se les lleven para su publicación en los cuales el Gobierno podrá suprimir frases o palabras que no crea convenientes,

tro, como el Alcalde Mayor de la ciudad, dr. Ramon Lozano Garcés han creído que su misión está cumplida y se han anticipado a presentar renuncia. No será que han sentido pasos de animales grandes? Porque entendemos que la emergencia no se ha liquidado, por eso no creemos oportuno su retiro.

ULO TERCERO.- Los propietarios de imprentas y directores de periódicos que den a la publicación escritos sin la censura y visto bueno previo de la Secretaría de Gobierno, sufrirán como sanción una multa de QUINIENTOS PESOS (\$ 500.00) MONE-DA CORRIENTE convertibles en arresto a razón de un día por cada dos pesos de sanción, cada vez que contravengan este Decreto y sus imprentas serán cerradas por la Policía.

ARTICULO CUARTO.- El presente Decreto será notificado personalmente a todos los dueños de imprentas residentes en el territorio del Chocó.

Comuníquese y publíquese.

Quejas Fundadas.

—o—

Muchos elementos a quienes se les dió la misión de patrullar y de guardar el orden en la emergencia actual y gracias a sus de velos y trasnochos lograron evitar que la propiedad ajena fuese lesionada en lo más mínimo, se han acercado a nuestra mesa de reacción para quejarse de que no se les haya atendido como es debido; que su situación ha sido de hambre y que cuando todo ha calmado se les ha echado del servicio desportadamente, cosa que ciertamente no corresponde al sacrificio y penalidades que tuvieron que afrontar en momentos de prueba.

A muchos de ellos no se les ha dado nada para atender a su subsistencia, pese a las donaciones que los particulares, comerciantes y entidades públicas, han hecho.

A propósito, los informantes nos manifestaron que se habían colectado más de \$ 1.000.00 y que de ese dinero se habían limitado a dar a algunos la irrisoria suma de \$ 1.50 y que en el supuesto de que 100 individuos hubieran prestado servicio entonces se hubieran gastado \$ 150.00. Para evitar comentarios suspicaces, es bueno que los encargados de la colecta den en detalle razón de esos fondos que por el carácter emergente no fueron manejados por personas responsables y garantizadas con fianza.

CARO LECTOR La escasez d' papel nos impide ofrecer más de cuatro páginas. Mejoraremos en la próxima edición.

Dado en Quibdó, a ca- torce de abril de 1.948.

Manuel Valdes B.

Rodolfo Castro T.

Sub Secretario de Go- bierno encargado de la Se- cretaría.

En el Chocó hay normalidad

-00-

A pesar de que los sucesos iniciados el viernes de la semana pasada, y que fueron motivados por la muerte alevosa de que fue víctima el Jefe del Partido Liberal, el pueblo en Quibdó ha mantenido una situación de excepcional tranquilidad y de seguridad no sólo por la vida ajena sino por la Hacienda pública.

Y aunque parezca paradójico, es precisamente de parte de algunos conservadores exaltados de donde va resultando una serie de inconformidad y de espíritu de subversión cuando debiera ser todo lo contrario, ya

que fue el pueblo el que sufrió en carne viva el dolor de presenciar la caída de su caudillo y rector.

En todo el Chocó, por los informes que se tienen, no se ha registrado caso alguno que lamentar. Todos los pueblos gozan de completa normalidad; y aunque se creía que al pueblo que estaba en condiciones subversivas era la población de El Carmen, una comisión que vino de ese lugar indica, con su retorno y relato de lo que allá vió, que las cosas están normales también en esa población conservadora

Epifanio Alvarez C

TELEGRAFO

Viveres en general. Compra permanente de toda clase de pieles. Agencia del café puro "Almendra Tropical".

Surtido renovado por cada barco. Estricto cumplimiento en sus transacciones. Los mejores precios

QUIBDO CARRERA 1a. C 11

ATENCION!

CIGARROS "La Chocoana"

Vendedores exclusivos

Gómez Gallo & Gallego.

Zaher & Garcés Limitada.

QUIBDO - CHOCO

OFRECEMOS: Viveres y abarrotes al por mayor y al detal. Vinos nacionales y extranjeros, Licores Finos. y Los afamados cigarros "La Princesa".

COMPRAMOS: BALATA al mejor precio de la plaza.

Por Nuestro lema: Estricto cumplimiento.

Telég: "ZAHERGARCÉS" - Tel: No 4 80

SUBSCRIBASE

Almacén de

Francisco J. Toral

Ofrece a su apreciable clientela toda clase de surtidos de lozas y cristales americanos y del país. Así pues, encuentre usted Vajillas Americanas de ocho puestos, platos, Vasos, Platos, etc.

Ofrece también útiles de cocina, completos juegos de cubiertos finos para mesa. Correas, camisas, corbatas, medias finas para caballeros y para señoras, carteras y demás elementos de esta índole.

JUGUETERIA, distintas clases útiles de escritorio, surtido de Cacharrería y Variedades.

Surtido renovado permanentemente y precios módicos. Solicítenos y será esmeradamente servido.

Frente al Café Moka.

OPORTUNIDAD

Para los enfermos de la vista y

HERNIADOS:

El Dr. Olazo Niconimi Médico Cirujano, especialista en Oftalmología y Herniología, visitará muy pronto esta ciudad: Para los Herniados con Faja-Retentor "CROLYN" (Regs. Patent.) de creación que no tiene palas, resortes, bolas duras o esponjosas, ni es a la vez un braguero-faja abdominal con varilla ni barbas de metal que no permiten movilidad y están contra indicadas por las presiones intestinales. Especialidad en los casos de "reproducción", operado y aquellos que únicamente no es posible reoperarlos.

Consulte la suya, no a un técnico o simplemente ortopedista sino a un médico especializado que le servirá igualmente atenderá todo asunto relacionado con enfermedades de los ojos, visión, defectos, etc.

Visita a Quibdó, en el curso del presente mes

Entendese con el señor Augusto Posso